



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 2269
Pucón, 31/07/2009

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 2578 emitido con fecha 18 de diciembre del año 2008, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa a la Administradora Municipal.

DECRETO

a Dirección de Administración
Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: RODRIGO ERNESTO ÁRDILES GAMBOA Rut [REDACTED]
: 1,000,000 UN MILLON DE PESOS
: HONORARIOS MES DE JULIO
: 31/07/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	26	31/07/2009	1,000,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-01-002-000-000	Consultorías		1,000,000
571-01-00-000-000-000	COSTOS DE ESTUDIOS BASICOS	1,000,000	
215-31-01-002-000-000	Consultorías	1,000,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		900,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		100,000
	Sumas Iguales	2,000,000	2,000,000

REFRENDACION

Cuenta	215-31-01-002-000-000
Presupuesto Vigente	113,817,000
Total Comprometido	79,498,924
Saldo x Comprometer	34,318,076

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

34369

PUCÓN
centro del SUR de CHILE

RODRIGO ERNESTO ARDILES GAMBOA

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N° 26

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL Y
EN MATERIA DE GESTION,
GENERAL URRUTIA [REDACTED], PUCON
TELEFONO: 293045

Fecha: 31 de Julio de 2009

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON
Domicilio: OHIGGINS N 483, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

HONORARIOS MES DE JULIO 2009	1.000.000
Total Honorarios \$:	1.000.000
10% Impo. Retenido:	100.000
Total:	900.000

Fecha / Hora Emisión: 31/07/2009 12:40



124981660002680E0A2B

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01200907311237

[Emitir nueva boleta](#)[Emitir boleta con prellenado](#)

I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO N° 4330
DEVENGADO N° 3248
DECRETO N°